ACTA DE SUPERVISIÓN N° 02

CONTRATO N°:	**SE-SMC-023-2024**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA
CONTRATISTA:	**CESAR AUGUSTO MORALES HERNANDEZ** **C.C. 16.114.384**
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNICO INSTRUMENTAL MADERAS, METALES Y PERCUSIÓN DE LA BANDA SEMI SINFONICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN GERARDO MARÍA MAYELA DEL MUNICIPIO DE NORCASIA – CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO:	Veinte Millones Seiscientos Diez Mil Pesos M/Cte. ($20.610.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio y hasta el 12 de junio de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO:	12-03-2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Veinte Millones Seiscientos Diez Mil Pesos M/Cte. ($20.610.000).
PLAZO ADICIÓN:	N/A
C.D.P INICIAL:	N° 197
C.R.P INICIAL:	N° 291
GARANTIAS	N/A
C.D.P ADICIÓN	N/A
C.R.P ADICIÓN:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	13/04/2024 al 14/05/2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Actas parciales de conformidad a la ejecución del contrato previa aprobación por parte del supervisor del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales conforme a la Ley y disponibilidad del PAC.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	Seis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. ($6.480.000) correspondiente al pago N°2

En Norcasia - Caldas, a los quince (15) días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Secretaría de Salud y Educación se reunieron **LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ**, Secretaria de Salud y Educación Municipal, quien actúa como supervisora designada del contrato en referencia y **CESAR AUGUSTO MORALES HERNANDEZ** en su lugar de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo al informe presentado por el contratista en fecha 15-05-2024, y factura No.3371 de Fecha 15-04-2024 se certifica que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto se procede el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del mes de marzo de 2024 de acuerdo a las directrices en el decreto N° 1273 del 03 de Julio de 2018, por lo que verificado el cumplimiento y así como la veracidad y la autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el decreto 1082 de 2015, en congruencia con la ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza pago por un valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($6.480.000)** impuestos incluidos., conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de mayo del año 2024.

LISETH JHOANA CONTRERAS CRUZ
Secretaria de Salud y Educación
Supervisor

CESAR AUGUSTO MORALES HERNANDEZ
Contratista